

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA — UNICLARETIANA

HACE CONSTAR:

Que la estudiante **ANNIE LUZ ORTIZ GUERRERO**, identificada con **Cédula de Ciudadanía N°1077450682**, cursó y aprobó los niveles correspondientes del Programa iHablemos inglés!; cumpliendo así, con el requisito de lengua extranjera o segunda lengua para la obtención del título, según lo establecido en el Artículo 120, Literal a del Reglamento Estudiantil.

La presente constancia que se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Quibdó, a los (05) cinco días del mes de (02) febrero de (2021) dos mil veintiuno.

(Original firmado SIRIS SULAY MENA RIVERA

Coordinadora Centro de Idiomas - Uniclaretiana